



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0040573/2017

**VISTO:**

La nota elevada por la Farm. María Luz Giolito, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

**ATENTO:**

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. María Luz Giolito con los siguientes miembros: Director: Dr. Javier Valdez Taubas, a propuesta del Director: Dr. José Luis Daniotti y los Dres. Gustavo A. Chiabrando y Claudia G. Pellizas.

**Artículo 2°.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DIAS DEL MES DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N°  
SC/mc

1090

  
Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC